



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021

En el Centro de Servicios Sociales Comunitario, siendo las nueve horas del día quince de octubre de dos mil veintiuno, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Ana Isabel Jiménez Salguero y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

Presidenta:

Sra. Alcaldesa , Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

Concejales/as asistentes:

D. Antonio Gómez Rodríguez

D^a M.^a Rocío Cuevas Tirado

D. Rafael Ruíz Moreno

Secretaria General

D^a Inés Piñero González-Moya

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación	j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/11/2021 11:39:36
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/11/2021 10:31:50
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-11-2021.	Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==		



ORDEN DEL DÍA

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.
2. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA RELATIVA A LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE OCTUBRE.(2021/GRA_01/000010)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del ROFRJEL, por la Presidencia se justifica el carácter extraordinario y urgente de la presente convocatoria por la necesidad de incluir todas las horas extraordinarias en la nómina del mes de octubre.

Acto seguido y tras ser sometida a votación, se aprueba la urgencia de la celebración de esta Junta de Gobierno extraordinaria por unanimidad de las concejales y concejales presentes (cuatro votos).

2. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA RELATIVA A LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE OCTUBRE (2021/GRA_01/000011).-

«En la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 14 de Octubre de 2.021, se ha aprobado y dispuesto el gasto de la gratificación siguiente, y se ha levantado el correspondiente reparo:

<u>PERSONAL LABORAL</u>			
163/13001	GOMEZ BIZCOCHO JUAN JOSE	Horas extraordinarias	316,64 €
		TOTAL	316,64 €

Atendiendo al Informe del Departamento de Recursos Humanos RRHH.I.02.55/2021 se ha observado un error aritmético en el importe de las horas extraordinarias, siendo la cantidad correcta 406,51 euros, por tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 , de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y Procedimiento Administrativo Común, al tratarse de un error aritmético procede su rectificación, y por lo tanto esta Alcaldía propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- *Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones, correspondiente a la nómina del mes de OCTUBRE, del personal laboral al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias correspondientes y proponer a la Alcaldesa-Presidenta, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de*

Código Seguro De Verificación	j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/11/2021 11:39:36 17/11/2021 10:31:50
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-11-2021.	Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==		





OCTUBRE 2021, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan :

PERSONAL LABORAL			
163/13001	GOMEZ BIZCOCHO JUAN JOSE	Horas extraordinarias	406,51 €
		TOTAL	406,51 €

Segundo.-Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.»

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las nueve horas y diez minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/11/2021 11:39:36
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/11/2021 10:31:50
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16-11-2021.	Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j/iLToHKo6TgSBEF/v3IRQ==		

